

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL-LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario- Antioquia, diciembre quince (15) de dos mil veinte (2020)

Proceso	ORDINARIO LABORAL
Demandante	MARÍA RUTH CANO
Demandado	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
Radicado	05 697 31 12 001 2017-00581 00
Instancia	Primera
Asunto	Cúmplase lo resuelto por el Superior

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Antioquia – Sala Laboral en la providencia del veinte (20) de febrero del presente año.

NOTIFÍQUESE


DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE
JUEZ



RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO CIVIL LABORAL

DEL CIRCUITO DE EL

SANTUARIO (ANT)

El anterior auto se notificó por Estados N° 75 hoy a las 8:00 a. m. El Santuario 16 de diciembre de 2020.



ELIANA JANETT LEYVA PEMBERTHY

Secretaria

Secretaria